

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 95**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 3 de julio de 2019**

Cuando son las 14:30 horas del 3 de julio de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 95 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Alcalde don Juan Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal doña Clara Inés vera González, contando con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE  
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE  
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN  
*MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN*  
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- AUDIENCIA DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
- 4.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 5.- TEMAS VARIOS

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 94 y extraordinaria N° 24 y ambas son aprobadas por todos los concejales, sin observaciones.

Luego, el alcalde da a conocer que se invitó al Director de Vialidad, quien confirmó su presencia en esta reunión, pero luego envió un correo electrónico informando que no podría asistir.

Al respecto, se leen los documentos enviados.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Ord. N° DROP N° 815 mediante el cual da a conocer inicio de las obras de “Conservación Rampa Tenaún comuna de Dalcahue, Rampa Chequián comuna de Quinchao, Rampa Palqui comuna de Curaco de Vélez”.  
El concejal Muñoz consulta si hay algo sobre la mejora al terminal de pasajeros chico que existe en la costanera y el alcalde sugiere preguntar.
  
- Carta del Presidente del Club de Rodeo de Dalcahue mediante la cual solicitan aporte municipal de M\$10.000.- para la demolición y una parte de la construcción de una nueva medialuna.  
El alcalde explica que esto responde a lo requerido por un concejal en la sesión anterior.
  
- Ord. N° 51 del Trabajador Social Jaime Alvarado mediante el cual solicita autorización para realizar un aporte de \$300.000.- a [REDACTED].  
**La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**
  
- Ord. N° 50 del Trabajador Social Jaime Alvarado quien expone situación de salud de [REDACTED], para lo que solicita exención de pago de derecho correspondiente.  
**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**
  
- Informe de la Encargada de Rentas y Patentes quien presenta la solicitud de la contribuyente sra. Norma Bahamonde Pérez para que se le conceda patente de restaurant en su local comercial ubicado en Pedro Montt N° 95-B. Se adjuntan todos los documentos correspondientes los cuales son favorables a la petición.  
**La propuesta se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**
  
- Ord. N° 8 de la Encargada de Rentas y Patentes, mediante el cual da a conocer número de patentes de alcoholes para que el Concejo proceda a aprobar su renovación por el período comprendido entre julio y diciembre de 2019.  
**Se somete a votación la propuesta de renovación de las patentes de alcoholes y es aprobado por todos los concejales.**  
**El concejal Cárdenas se abstiene en lo que concierne a patente de un familiar.**

En relación a los kioscos y puestos que están vendiendo sin autorización municipal el alcalde señala que los mandará a fiscalizar, entre los que menciona al puesto instalado en el Cruce La Frutilla y aeropuerto. No cuentan con permiso municipal, sí cuentan con resolución sanitaria, pero eso no les da derecho a ejercer actividad comercial.

- Informe del Director de Control mediante el cual da a conocer que, perseguido el cobro, no se ha podido materializar el cobro de un cheque que fue protestado por falta de fondos y que asciende a la suma de \$269.356.- correspondiente al pago de un permiso de circulación.

Dado lo anterior, se solicita al Concejo autorizar se declare incobrable y se castigue de la contabilidad el monto señalado, acogiéndose a lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 3063.

**La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

- Memorándum del alcalde de la comuna, mediante el cual se propone al Concejo efectuar modificaciones al reglamento de Bienestar Municipal, en los siguientes términos:

1.- Incorporar cuota de ingreso al bienestar: Del grado 1 al 11 20% UTM

Del grado 12 al 20 10% UTM

2.- Otorgar beca de estudio a los funcionarios que estudien carrera profesional o técnica de nivel superior, con promedio de nota 5,0: 1UTM

3.- Descuento por planilla gas o pago en efectivo, presentando orden de ingreso respectiva.

**Las propuestas son sometidas a votación y aprobadas por todos los concejales.**

- Memorándum N° 24 del alcalde de la comuna mediante el cual propone aprobación de función para la contratación de una persona que controle el ingreso de camiones al vertedero de Aconser en el sector de Pid Pid comuna de Dalcahue, como sigue:

“Realizar registro de los vehículos de transporte de residuos que se encuentran disponiendo en el sitio de disposición final administrado por Aconser SpA, ubicado en el sector de Pid Pid, comuna de Dalcahue.”

El alcalde explica que llegó el oficio de la Seremi de Salud con el cual solicita el apoyo municipal para este registro. Luego, la secretaria municipal da lectura al Ord. N° 650 del 1 de julio de 2019.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.**

3.- AUDIENCIA DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD:

Presentó sus excusas por no poder asistir.

#### 4.- VOTACIÓN PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria presentada en la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, como sigue:

##### AUMENTA GASTOS:

22.11.999	Otros 04.04.25 Plan veterinario	M\$7.500
24.01.999	Otras transferencias al sector privado 02.02.01	10.000

##### AUMENTA INGRESOS:

05.03.002.999	Otras transferencias corrientes de la Subdere Plan Médico veterinario entre municipio 2019 comuna Dalcahue	7.500
---------------	--	-------

##### DISMINUYE GASTOS:

31.02.04.048	Mejoramiento Club de rodeo Dalcahue 02.02.01	10.000
--------------	--	--------

#### 5.- TEMAS VARIOS:

El Dideco, don Álvaro Gallardo presenta al Concejo el resultado de la evaluación de los proyectos Fondevé y de las becas.

En relación a la BECA MUNICIPAL señala que se presentaron 134 postulaciones entre superior y media.

En la Beca Enseñanza superior, se presentaron 49 postulantes, de los cuales 36 no son admisibles por diferentes motivos, los que se señalan en el informe entregado al Concejo, la mayoría porque son alumnos con algún tipo de beca, lo que es incompatible con la beca municipal, otros que exceden el valor per cápita y otros con falta de documentación.

En consecuencia, se propone la adjudicación a los 13 postulantes que cumplieron con todos los requisitos, propuesta que es aprobada por todos los concejales. En consecuencia, los postulantes que se adjudican beca Enseñanza Superior son:

N°	APELLIDO-NOMBRE	RUT	Puntaje
1	AGUILAR HURTADO MARIA CRISTINA	██████████	205
2	ARISMENDI VIDAL TAMARA ANDREA	██████████	185
3	BARRIENTOS DIAZ BEATRIZ SOLEDAD	██████████	120
4	BUSTAMANTE OJEDA CARLINA JAVIERA	██████████	115
5	FERNANDEZ OYARZO CRISTINA ALEJANDRA	██████████	175
6	LEGUA BERNALES ADRIAN ALEJANDRO	██████████	195
7	MOREAU CANALES MARÍA EMILIA	██████████	165
8	SOTO MUÑOZ KATALINA IRENA	██████████	205
9	SALDIVIA BAHAMONDE YISEL ALEJANDRA	██████████	175
10	VASQUEZ BARRIA JAVIERA TERESA	██████████	180
11	VARGAS GALLARDO ROSA DEL TRÁNSITO	██████████	210
12	VARGAS MANSILLA CATALINA CONSTANZA	██████████	265
13	CARDENAS OYARZO CRISTIAN JAVIER	██████████	165

La asignación de recursos arroja una suma total de \$3.250.000; por lo cual se origina un saldo favorable de \$2.750.000.

Luego, señala que la comisión estuvo compuesta por el asistente social de la Municipalidad, la asistente social de la Corporación y el Dideco.

A continuación, se presenta la Beca Educación Media, postularon 85 personas, de los cuales 28 no son admisibles por distintas razones. Evaluadas las postulaciones y de acuerdo a lo establecido en las bases y los recursos disponibles. En resumen, quedan admisibles 57 postulaciones, pero los recursos disponibles alcanzan para 20 postulaciones.

Se somete a votación la asignación de becas hasta el seleccionado N° 20 y es aprobado por todos los concejales.

N°	APELLIDO- NOMBRE	RUT	Puntaje
1	BAHAMONDE CARDENAS SANDRA DE LOURDES	██████████	320
2	GONZÁLEZ TRIVIÑO ANGELLE MILLARAY	██████████	215
3	BARRIA MIRANDA MARIA MAGDALENA	██████████	210
4	IRURETA IRURETA PAOLA CONSTANZA	██████████	210
5	OJEDA SOTO YENIFER	██████████	210

6	BARRIENTOS DIAZ CAMILA BELEN		205
7	MIRANDA BAHAMONDE MARILYN CONSTANZA		205
8	MIRANDA BARRIENTOS CAMILO JOAQUIN		205
9	BAHAMONDE LEGUE FRANCO ANTONIO		200
10	BAHAMONDE COYOPAE CONSTANZA BELEN		195
11	COMICHEO MAYORGA BRAYAN MATIAS		195
12	DIAZ DIAZ JONATHAN SANTIAGO		195
13	MANSILLA BARRIENTOS BENJAMIN ALEJANDRO		195
14	NEUMANN VIDAL JULIETA GABRIELA		195
15	RIFFO LIENLAF GENESIS CONSTANZA		195
16	VERGARA LEPIO CONSTANZA		195
17	URRA NAVARRO SOFIA ANTONIA		195
18	LEVILL CARDENAS INGRID DEL CARMEN		190
19	VIDAL BARRIENTOS CRISTOFER DANIEL		190
20	BARRIA OJEDA CONSTANZA IVETTE		180

Asimismo, se acuerda utilizar los recursos que sobraron de la beca superior y asignarlos a la beca de enseñanza media y así se aprobaría hasta el seleccionado N° 47, pero se esperará a asignar \$50.000.- más para que se asigne hasta el postulante N° 48.

A continuación, se presentan los fondeves:

Fondeve Cultural:

Se presentaron 5 organizaciones y cumplen con los requisitos de admisibilidad, por lo que se somete a votación y es aprobado por todos los concejales, como sigue:

Organización	Porcentaje Aporte Organización	Puntaje	Transf 2018	Puntaje	Socios	Puntaje	TOTAL
Agrupación folclórica Archipiélago Mágico	45,2%	<b>50 ptos.</b>	No	<b>20 ptos</b>	23	<b>30 ptos</b>	100 ptos
Agrupación artesanal Arte Vida chilota	28,6%	<b>30 ptos.</b>	No	<b>20 ptos</b>	14	<b>20 ptos</b>	70 ptos
Club de cueca Dalcahue Joven	37,5 %	<b>40 ptos.</b>	No	<b>20 ptos</b>	29	<b>30 ptos</b>	90 ptos
Agrupación folcloristas Comuna Dalcahue	30 %	<b>40 ptos.</b>	No	<b>20 ptos</b>	22	<b>30 ptos</b>	90 ptos
Agrupación artesanas Tejiendo los encantos chilotes	28,6 %	<b>30 ptos.</b>	No	<b>20 ptos</b>	15	<b>20 ptos</b>	70 ptos

Fondeve Adulto mayor:

Se presentaron 11 organizaciones y todas cumplen los requisitos de admisibilidad, por lo que se somete a votación la propuesta de aprobar el fondo y es aprobado por todos los concejales, como sigue:

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto Solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
<b>Agrupacion de pensionados Los Cisnes</b>	65.162.558-0	\$ 250.000	\$ 247.420	\$ 497.420
<b>Agrupacion pensionados de Dalcahue</b>	65.049.920-4	\$ 250.000	\$ 283.120	\$ 533.120
<b>Agrupacion A.M "Los regalones de chovi"</b>	65.091.688-3	\$ 250.000	\$ 540.000	\$ 790.000
<b>Agrupacion deportiva y cultural A.M Tocihue</b>	65.057.014-6	\$ 215.000	\$ 45.000	\$ 260.000
<b>C.A.M "Canahue Calen Alto"</b>	65.919.080-k	\$ 250.000	\$ 100.000	\$ 350.000
<b>C.A.M. Villa Tenaun</b>	65.354.010-8	\$ 250.000	\$ 60.000	\$ 310.000
<b>C.A.M. "San Antonio de Mocopulli</b>	65.318.130-2	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 300.000
<b>C.A.M "Suspiro alegre"</b>	65.074.989-8	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 300.000
<b>C.A.M. Calen playa</b>	65.100.596-5	\$ 250.000	\$ 80.000	\$ 330.000
<b>C.A.M. "Padre hurtado Dalcahue"</b>	65.074.725-9	\$ 200.000	\$ 40.000	\$ 240.000
<b>C.A.M. "Las golondrinas Chilotas"</b>	65.181.743-9	\$ 250.000	\$ 50.000	\$ 300.000
<b>TOTAL</b>		\$ 2.665.000		

El alcalde hace presente que son 12 clubes de adultos mayores y sólo presentaron solicitud 11, por lo que es posible que después hagan una solicitud, para tenerlo presente.

**Fondeve Juntas de Vecinos:**

Se presentaron un total de 22 organizaciones al concurso. Efectuada la evaluación, dos de ellas no cumple los requisitos, se trata de la Junta de vecinos Las Quemadas y la Junta de Vecinos de Mocopulli y quedan 3 juntas de vecinos sin financiamiento, por lo cual, se adjudicarían 17 proyectos los que son sometidos a votación y aprobados por todos los concejales, como sigue:

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto Solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
Junta de Vecinos Las Quemadas	73.531.400-9			0
Junta de Vecinos N°12 ultima Esperanza	73.328.200-2	500000	170840	670840
Junta de vecinos N°25 "El Esfuerzo"	65.686.790-6	350000	103750	453750
Junta de vecinos N°27 "El bosque"	74.280.400-3	500000	100000	600000
Junta de vecinos N°39 Pulutauco	65045969-5	200000	100000	300000
Junta de vecinos Chile nuevo de Culdeo	65.256.520-4	255890	45000	300890
Junta de vecinos N°16 Quetalco	73.179.000-0	108102	46000	154102
Junta de vecinos Ruta 5 Puntra N°38	65314460-1	300000	45000	345000
Junta de vecinos N°02 Ramon Freire	72.870.800-k	500000	100000	600000
Junta de vecinos N°5 Mocopulli	65.251.780-3			0
Junta de vecinos N°15 Quetalco - Tehuaco	72.871.800-5	300000	150000	450000
Junta de vecinos N°41 "Caminemos mas juntos de Calen alto"	65.091.320-5	300000	100000	400000
JJ VV. El progreso de Quiquel	65.068.744-2	500000	158400	658400
JJ vv. N°13 San Juan	72.858.800-4	300000	77604	377604
JJ. VV. Chovi San Juan	65.399.010-3	243400	50000	293400
JJ. VV. N°22 El Amanecer	65.313.480-0	300000	103600	403600
JJ. VV. N°11 El Campesino	72.871.000-4	500000	229050	729050
JJ.VV N°19 Dallico	65.009.145-0	237000	100000	337000

#### Fondeve Comités de agua:

Se presentaron 24 organizaciones al concurso. Efectuado el proceso de evaluación, 19 se consideran admisibles, sin embargo, el presupuesto sólo alcanza a financiar 16 iniciativas, las cuales se someten a votación y son aprobadas por todos los concejales como sigue:

Organización	Monto solicitado	Puntaje	Corte
Comité de agua Las Cruces	\$ 400.000	80	
comité de agua Los avellanos de Pulutauco	\$ 400.000	77,5	
Comité de agua Quiquel	\$ 370.000	70,54	
Comité agua Chovi san Juan	\$ 400.000	70	
Comité de agua Pindapulli	\$ 400.000	70	
Comité de agua Teguel Pupetra	\$ 400.000	70	
Comité de agua Los millao de tenaun alto	\$ 360.000	57,87	
Comité de agua cruce Calen san Juan	\$ 400.000	56,25	
Comité de agua Dallico	\$ 350.000	54,34	
Comité de agua Las petas de Tocoihue	\$ 344.000	49,07	
Comité de agua Punhuel 1 de Dalcahue	\$ 396.100	47,65	
Comité de agua sector los molinos	\$ 399.641	47,52	
comité de agua Pupetra Alto	\$ 400.000	45,53	
comité de agua Pupetra Loncomilla	\$ 200.624	45	
Comité de agua Colegual 2	\$ 350.000	42,36	
Comité de agua Tocoihue Alto	\$ 149.000	40,13	\$5.719.365

#### Fondeve Organizaciones deportivas:

Se presentaron 28 organizaciones, luego de aplicada la pauta de evaluación 19 cumplen con todos los requisitos y el presupuesto sólo alcanza para financiar 18 iniciativas. En consecuencia, se somete a votación la propuesta de financiar 18 iniciativas y es aprobado por todos los concejales, como sigue:

Organización	Monto solicitado	Puntaje	Corte
Club deportivo AUKAN Dalcahue	\$ 200.000	90	
Club deportivo "El roble gestion ambiente Pindapulli	\$ 200.000	90	
Club deportivo Juventud unida de puchauran	\$ 200.000	90	
Club deportivo maritimo de Tenaun	\$ 349.200	90	
Club depórtivo Social y cultural deportivo Quiquel	\$ 350.000	87,14	
Club deportivo Arco Iris de Tocoihue	\$ 200.000	80	
Club deportivo estrella del sur	\$ 350.000	75,71	
Club deportivo "Chiloe Unido Damas"	\$ 350.000	68,57	
Club deportivo "El bosque de Mocopulli"	\$ 284.140	68,16	
Club deportivo union españa	\$ 350.000	63,14	
Asociacion de futbol rural Dalcahue	\$ 350.000	62,86	
Club deportivo tres estrellas de Quetalco	\$ 350.000	62,86	
Liga deportiva unida Dalcahue Quetalco - Tehuaco	\$ 350.000	62,86	
Club deportivo Independiente de Tenaun	\$ 300.000	61,67	
Club deportivo naval de San Juan	\$ 200.000	60	
Club deportivo Dalca	\$ 350.000	59,56	
Club deportivo femenino fuerza joven de Dalcahue	\$ 348.500	57,65	
Club deportivo Mocopulli	\$ 350.000	50,41	\$ 5.431.840
Club deportivo Esmeralda	\$ 350.000	50	

El Club Deportivo esmeralda quedaría sin financiamiento.

#### Temas Varios:

El concejal Alarcón se refiere a la reunión técnica que el Cesfam realiza todos los meses en Dalcahue, a la que asisten los paramédicos de las postas y sugiere que cuando se hagan acuda un solo paramédico y uno se quede atendiendo en la posta, haciendo referencia a que la semana pasada hubo un accidente y no había paramédico en la posta.

También señala que cuando hay un traslado de pacientes en ambulancia el paramédico va en la cabina pudiendo ir atrás con su paciente. Además, solicita se aclare el tema de la ambulancia con el SAMU, porque se supone que hay una ambulancia disponible para Dalcahue y el alcalde recuerda que cuando se hizo reunión con el Samu el sr. Baeza señaló que ellos no hacen restricción, sino sólo que deben informar adónde va la ambulancia, el médico es el que autoriza la ambulancia.

El concejal Loaiza consulta por la reasignación del camión para el reciclaje y responde el alcalde que aún no se ha hecho porque el camión nuevo aún está en el taller porque presentó unos problemas, al parecer con los sensores y tendrían que reemplazarlos, están a la espera de que les llegue la pieza de cambio.

También consulta por el número del fono denuncia y que se publicite el número para que la gente sepa, porque la gente ya lo está haciendo y se siga creando conciencia y el alcalde los invita a que cuando tengan oportunidad a que inviten a la comunidad a llevar sus envases a los puntos de reciclaje.

También solicita que se oficie al Director de Vialidad para que se inicien antes los trabajos de pavimentación en San Juan, para que se aprovechen las condiciones climáticas.

El concejal Muñoz consulta si se ha visto el caso social de don Ramiro Torres quien está muy complicado de salud y el alcalde señala que la semana pasada estuvo en la Municipalidad y se le ha visitado permanentemente y se le ha entregado ayuda en canastas.

También se refiere a las reparaciones del estadio y el alcalde responde que están contratados los trabajos, se hacen la próxima semana, se demora 4 días, tiene que ser sin lluvia. Luego de eso se harán 2 actividades nocturnas con la Liga Quillaico y la Liga Tehuaco-Quetalco. También pidió al Encargado de deportes organizar una actividad con las escuelas de fútbol que son 5 y se invitaría a una sexta organización para que se haga un campeonato.

El concejal Cárdenas se refiere a caso social de un niño cuyos padres viven en Vista Hermosa frente a las bodegas de Coronado.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 16:00 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN  
ALCALDE DE LA COMUNA